



**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y REFORMA POLÍTICA DEL PERIODO
LEGISLATIVO SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2012.**

Dentro del Marco Legal y para dar cumplimiento a los que establece la Ley Orgánica en su artículo 58 que señala la obligación de presentar al Presidente la Mesa Directiva del Congreso un informe de las actividades correspondiente al periodo Legislativo del 1 de Septiembre al 15 de Diciembre del 2012; se desprende el informe siguiente:

Sesiones de la Comisión.

Se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 del Reglamento para el Congreso del Estado de celebrar una reunión por lo menos una vez al mes en donde se dio a conocer a todos los integrantes de la Comisión los asuntos turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso y que detallo a continuación:

Sesión del 5 de Octubre:

Se llevo a cabo la instalación de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política de Manera Formal y con fundamento 55 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y mediante el acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno de fecha 3 de Septiembre del presente, mediante el cual se integran las Comisiones Legislativas y los Comités de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Morelos y aprobado por el pleno de este Congreso en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Septiembre integrada por el C. Dip. Antonio Rodríguez Rodríguez como Presidente, C. Dip. David Martínez Martínez, Secretario, C. Dip. Héctor Salazar Porcayo, Vocal, C. Dip. Carlos de

la Rosa Segura, Vocal y la designación del Lic. Luis Manuel Vega Labra como Secretario Técnico de la Comisión, nombrándose en esta misma sesión al Lic. Gerardo Hurtado de Mendoza Armas como asesor.



**Sesión de Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana
y Reforma Política**

Se dio cuenta a los integrantes de los asuntos en trámite y del estado procesal de los mismos derivados de los trabajos de la LI Legislatura, entregando copia del oficio No. SGC/SSLP/DPL/1/P.O.I/14/12 de fecha cinco de Septiembre

2012 y turnada a esta Comisión con fecha dos de Octubre en donde el Ciudadano exgobernador Dr. Marco Antonio Adame Castillo, realiza observaciones al decreto número dos mil ciento veinticinco por el que se reforma el artículo 19 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos, sobre el cuál se han estado realizando diversas reuniones con los integrantes de la Comisión y con la Comisión de Puntos Constitucionales para lograr los acuerdos necesarios y darle continuidad al proceso legislativo, siendo un punto que se encuentra pendiente y que se concluirá durante el periodo febrero-julio del 2013.



En sesión de la Comisión con diversos grupos Ciudadanos

Sesión del 9 de Noviembre

Se informó a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política que derivado del acuerdo por el que se modifica la integración de las comisiones y comités del congreso del estado y aprobado por el pleno con fecha 23 de octubre del presente, se suman a esta comisión en su carácter de vocales los ciudadanos Diputados David Rosas Hernández, Diputada Lucia Virginia Meza Guzmán y el Diputado Matías Nazario Morales en sustitución de los Diputados C. Dip. Héctor Salazar Porcayo, Vocal, C. Dip. Carlos de la Rosa Segura, Vocal.

Se presentó a los nuevos integrantes el Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política para su estudio y modificación, siendo éste aceptado en todas sus partes y así fue presentado a la Presidencia de la Mesa Directiva y a la Presidencia de la Junta Política de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica y el Reglamento ambos para el Congreso del Estado.



En sesión de la Comisión



Se hizo del conocimiento a los Diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política el Manual de Operación para cumplir con el ordenamiento a lo establecido en el Artículo 52 del Reglamento para el Congreso del Estado y que da los lineamientos en que se llevan a cabo los trabajos dentro de esta Comisión.

Durante el periodo del 1 de octubre y 9 de Noviembre, se da cuenta a la Comisión de los asuntos que han sido turnados para la atención como a continuación se describe:

A) Escrito por el ciudadano Francisco Sosa García, recibido por esta comisión con fecha 3 de octubre del presente, por el que solicitó se le apoyara para intervenir en su juicio de carácter administrativo por el que el Gobierno del Estado le ésta ejecutando el embargo de un vehículo automotriz.

Al respecto se levantó una minuta con el ciudadano Francisco Sosa García y se le manifestó que no es competencia del Legislativo resolver asuntos judiciales y se le asesoro respecto al procedimiento judicial que debe seguir por lo que se dio por concluido este asunto.

B) Escrito presentado por los ciudadanos Cirilo Hernández y Valentín Capistran vecinos del barrio de Buena Vista del municipio de Yautepec recibido por esta comisión de fecha 2 de octubre del 2012, en el que solicitan intervención de este congreso para evitar la instalación de una tienda Oxxo en su comunidad.



En reunión con Asociaciones Empresariales

Al respecto se informó que cuando se atendió personalmente a los ciudadanos con fecha 9 de octubre del presente, se observó de que ya se había realizado una consulta ciudadana con fecha 30 de septiembre, es decir se llevó a cabo consulta ciudadana incluso antes de que fuera recibido el oficio de petición por esta comisión, obteniendo como resultado de la consulta 190 votos a favor contra 45 en contra, por lo que se les manifestó a los ciudadanos que este Congreso es respetuoso de las decisiones de la mayoría y se solicitó copia del acta de los resultados de la consulta al Presidente Municipal de Yautepec, Prof. Proto Acevedo Ojeda, para tener la prueba documental del resultado de la consulta en mención, recibida está con fecha 10 de Diciembre del 2012 en donde se observa que efectivamente es voluntad de la mayoría de la comunidad que el proyecto de instalación de la tienda Oxxo se lleve a cabo.

Respecto al asunto turnado a esta Comisión referente al oficio No. SGC/SSLP/DPL/1/P.O.I/14/12 de fecha cinco de Septiembre del 2012 y turnada a esta Comisión con fecha dos de Octubre del dos mil doce, en donde el Ciudadano exgobernador, Dr. Marco Antonio Adame Castillo realiza observaciones al decreto número dos mil ciento veinticinco por el que se reforma el artículo 19 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos, se vuelve a poner a estudio y consideración a los nuevos integrantes de la Comisión en virtud de haberse renovado todas los vocales. Es de mencionar que el asunto sigue en estudio y que se han celebrado ya diversas reuniones y que es compromiso de esta comisión darle transito durante el periodo de sesiones del 1 de Febrero al 15 de Julio del dos mil trece.



Escuchando a representantes de Organismos descentralizados y representantes de la Universidad del Estado de Morelos

Sesión del 14 de Diciembre.

Durante el periodo del 9 de noviembre al 13 de Diciembre, se da cuenta a la Comisión de los asuntos que han sido turnados para la atención como a continuación se describe:

A) Con fecha 22 de Noviembre fue turnada a esta Comisión mediante oficio SSLyP/DPLyP/AÑO1/P.O.1/109/2012 proyecto de contenido legislativo relativo a la "Prohibición de publicar periódicos con imágenes violentas y sangrientas, que pretenda proteger la sensibilidad de la población morelense y primordialmente a los niños y niñas y adolescentes, debido a que atenta contra la dignidad de las víctimas y familiares", por lo que se turna copia a todos los miembros de la Comisión y se acuerda entrar al estudio correspondiente para su dictaminación.

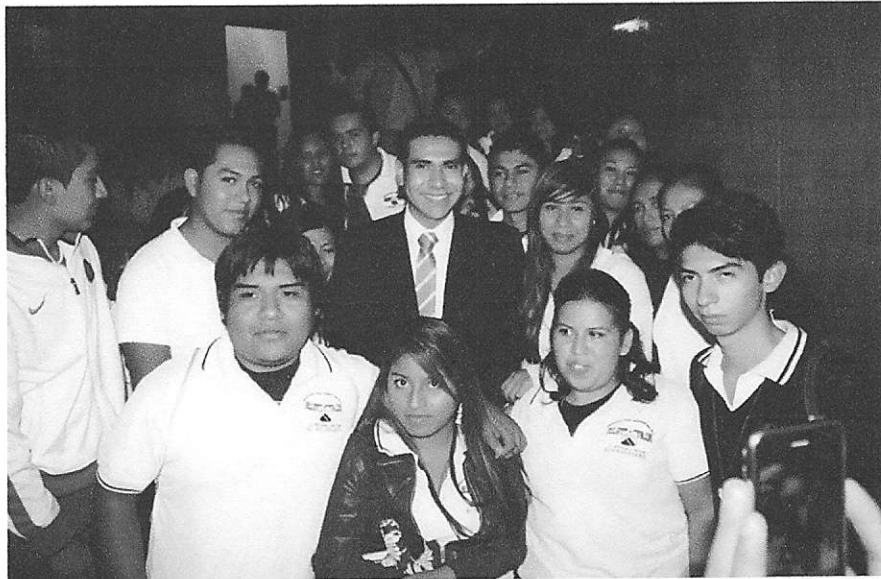
B) Con fecha 22 de Noviembre fue turnada a esta Comisión mediante oficio SSLyP/DPLyP/AÑO1/P.O.1/108/2012 proyecto de contenido legislativo relativo a la "Propuesta sobre la maternidad Subrogada dentro de un Capítulo del Código Familiar", por lo que se turna copia a todos los miembros de la Comisión y se acuerda entrar al estudio correspondiente para su dictaminación.

Relación de asuntos dictaminados y pendientes.

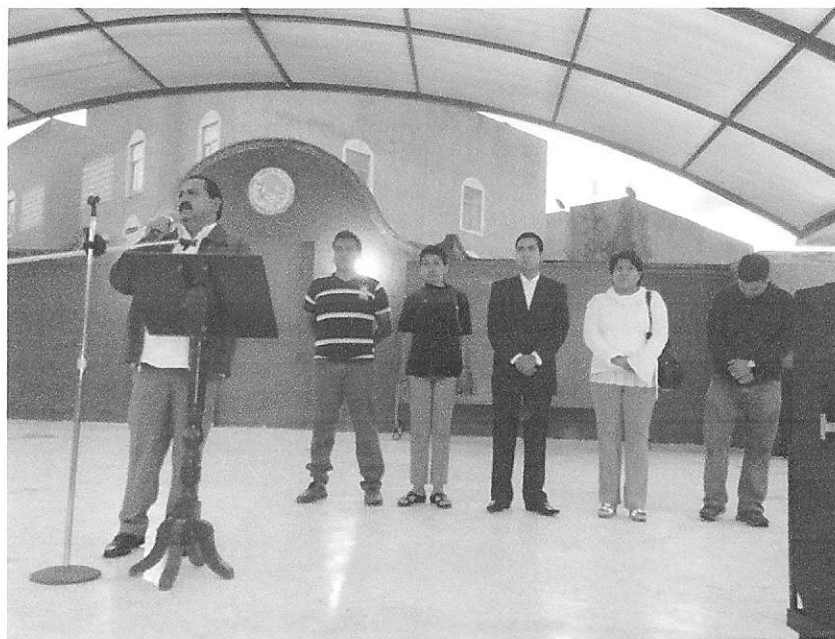
| INICIATIVAS DE DECRETO PENDIENTES POR APROBAR | | | | | | | | | |
|---|-----------------------|-------|--------------------|---|---|---|--------------------|--------------------|------------------------|
| Nº | PARTIDO / FRACCIÓN | TURNO | FECHA DE SESIÓN | ASUNTO | INICIADOR | TURNO A | PRIMERA LECTURA | SEGUNDA LECTURA | FECHA DE APROBACIÓN |
| 127 | PRI | 290 | 12-dic-12 | Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea el Premio Estatal para Personas con Discapacidad del Estado de Morelos. | Diputada Rosalina Mazari Espín, a la que se adhieren los Diputados Roberto Fierro Vargas y Roberto Carlos Yáñez Moreno. | Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Reforma Política, y de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad | | | |

Actividades de acercamiento con Ciudadanos.

Se han llevado diversas reuniones con grupos ciudadanos, escuchando sus necesidades y realizando gestiones con los diferentes niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, atendiendo a diversos sectores de la población y que al mismo tiempo nos han permitido conocer la problemática que podemos atacar proponiendo en el próximo periodo legislativo nuevas reformas a y propuestas a políticas públicas para el desarrollo de nuestro Estado.



**Recibiendo a un grupo de Estudiantes interesados en conocer el trabajo
Legislativo**



Atendiendo a la mesa directiva de Padres de Familia de la
Secundaria Técnica 22